

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6,-Plaza Mayor,-6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

LA COLONIA SORIANA EN CADIZ.

No desconocíamos al iniciar en nuestro periódico una suscripción para el desgraciado vecindario de Monteagudo, que la idea había de ser acogida con entusiasmo por los hijos de esta noble provincia que residen en otras comarcas. Mientras algunos espíritus egoístas que entre nosotros habitan, se cuidan tan solo de aumentar su fortuna á costa de nuestro trabajo y de nuestros sufrimientos, siéndoles indiferente el inmenso dolor que agobia á nuestros hermanos, los hijos de este país, residentes en Cádiz, acudiendo al llamamiento que en nombre de la caridad les hacíamos, han demostrado cuanto se interesan por nuestros infortunios y cuán inmenso es el amor que guardan en su alma para esta abandonada provincia.

En nombre de los desventurados vecinos de Monteagudo, les agradecemos su generoso desprendimiento, haciendo extensiva esta gratitud á las dignísimas personas, que sin haber nacido en este país, no han sido insensibles ante el dolor que experimentamos, contribuyendo con su limosna á enjugar algunas lágrimas y á aminorar el dolor de nuestros conterráneos.

LA REDACCION.

SUSCRICION EN CÁDIZ

PARA SOCORRER

á los desgraciados vecinos supervivientes de Monteagudo.

Colonia soriana.	Pesetas. Cs.
D. Romualdo de Gracia y Pacheco	25 »
» Miguel Ramos y Señora.	250 »
» Angelita Rojo Martinez, lo que tiene para juguetes.	5 »
» Anselma Lopez, sirvienta.	5 »
» Francisco Torres.	5 »
» N. N.	2 »
» Matías García Moreno.	15 »
» Un Soriano.	25 »
» N. N.	3 »
» Anselmo y Lucio M. Aparicio.	50 »
» Ezequiel Martinez.	125 »
» Bernabé García.	5 »
» Ignacio García Viniegra.	5 »
» Victoriano García de Vinuesa.	5 »
» Anselmo García Olalla.	5 »
» Ignacio de las Heras.	5 »
» Andrés Herrero.	10 »
» Pio Herrero.	5 »
» Isidoro Palacios.	2 »
» Nicomedes Herro y Cuesta.	5 »
» Martin García Gomez.	5 »
» Carlos Ransanz de Gracia.	10 »
» Apolinar Martinez García.	5 »
» Anastasio Jimenez.	5 »
» Bruno de Gracia Bravo.	50 »
» Inocencio Hernandez.	50 »
Logroño.	
D. Cláudio Rodriguez y Saenz.	5 »
» Bonifacio Dominguez.	5 »
» Victor Marin.	2 50 »
» Agapito Rodriguez.	5 »
» Jesus Marin.	1 »

D. Dionisio Ruiz.	5 »
» Tiburcio Dominguez.	2 »
» Matías Dominguez.	1 »
Varias provincias.	
Sres. Moreno y Quintana.	10 »
» Tovas y Gomez.	25 »
» Pacheco y Rivas.	25 »
D. Enrique Gutierrez.	5 »
» Teodoro Cadilla.	10 »
» Gerónimo Perez.	5 »
» Francisco Genis.	5 »
» A. Genis, viuda de Fornés.	3 50 »
Señora Viuda de Cañas.	5 »
D. Eduardo Romo Valencia.	5 »
» José Gonzalez Rivas.	3 »
» Serafin Zarzuela Carrero.	2 50 »
» Francisco Pacheco.	5 »
» Escandon, hermanos.	5 »
» José María Molleda.	5 »
» Barra, hermanos.	5 »
» Victoriano de la Torre.	2 50 »
» Muñoz é Iniguez.	5 »
» Antonio Girau.	2 50 »
» Francisco Miranda.	5 »
» J. Martinez y hermanos.	1 »
» Baldomero García.	2 »
» Emilio Salas.	2 50 »
» Bernardo Villegas.	2 »
» José Moreno, Presbitero.	1 »
» Guillermo Serrano.	2 »
» Manuel Perez.	1 »
» Ventura Alonso de Armiño.	2 50 »
TOTAL.	762 50 »
Suma anterior.	163 60 »
Suma general y se continuará.	926 10 »

INDIFERENCIA PUNIBLE.

Parodiando al gran poeta inglés, bien podemos decir: «Multitud, tienes nombre de mujer.» Un día ensalza una idea y la deprime al siguiente; voluble y tornadiza, tan pronto levanta sobre sus hombros una personalidad, una institución, como las arrastra más tarde por los suelos ó las relega al olvido. De este modo, la verdad de ayer es el error de hoy, y el genio de hoy admirado y ensalzado por doquiera, será la víctima del mañana, inmolada sin clemencia al monstruo de la popularidad, deidad sangrienta, y que cual otro Saturno, devora sus propios hijos.

El recuerdo de la proximidad del Capitolio á la roca Tarpeya, debía servir de lección severa para la soberbia humana engreída con pasajeros triunfos, si la ceguera no fuera condicion inevitable de los que en su orgullo creen haber clavado la rueda de la fortuna, y hacen al destino su servidor sumiso y obediente.

Muchedumbres ingratas para con sus favorecedores; creaciones de la casualidad y de la fortuna ensoberbecidas con el éxito, son la única regla moral de estos tiempos, y todos minados por el indiferentismo, que con su helado soplo paraliza cuanto toca; sin ánimo los unos para defender su dignidad ultrajada, sin fe los otros para resistir y defender la magestad de sus creencias, y viviendo en ese estado de prostración y abatimiento muy próximo á la abyección, y como término y remate de miserias, destacando sobre las ruinas de todos los caracteres el positivismo y el egoísmo más refinado

CLASES SASIVAS.

MES DE DICIEMBRE.

CLASES.	Integro. Pesetas.	Desuento. Pesetas.	Líquido. Pesetas.	Integro. Pesetas.	Desuento. Pesetas.	Líquido. Pesetas.
Pensiones remuneratorias.	23 25	2 32	20 93	23 25	2 32	20 93
Regulares esclaustrados.	116 25	11 62	104 63	116 25	11 62	104 63
Monte Pio Militar.	5882 19	684 95	5197 24	5935 41	690 27	5245 14
Idem de Almazan.	53 22	5 32	47 90			
Monte Pio Civil.	312 49	31 25	281 24	1385 70	138 56	1247 14
Idem de Almazan.	1073 21	107 31	965 90			
Retirados de guerra.	8022 88	726 72	7296 16			
Idem de Gómara.	360	36	324	15008 38	1408 85	13559 53
Licenciados de cruces.	6625 50	646 13	5979 37			
Jubilados de todos los ministerios.	566 66	56 66	510	866 66	86 66	780
Idem de Almazan.	300	30	270			
Cesantes de todos los ministerios.	468 74	46 87	421 87	468 74	46 87	421 87
TOTALES.	23804 39	2385 15	21419 24	23804 39	2385 15	21419 24

tarios, el establecimiento en medio de estos bosques de granjas que debieran ser despobladas, el aumento de sierras de agua y la ninguna intervención que se ejerce sobre esta industria, son causa de que los montes vengán en grande decaimiento, hasta el punto de que ni la ciudad ni los pueblos reportan utilidad, llegando el caso de que á los pueblos ni cuentas se les haya dado de sus productos desde hace muchos años. Y sin embargo, hay allí una riqueza enorme, hay allí gérmenes para muchas industrias, para grandes utilidades, y nada se hace; con razón muchos juzgan que sería ventajoso para ciudad y tierra su desamortización, pues sacarian más utilidad del 80 por 100, y en manos hábiles, estos montes serían de una riqueza inagotable. Reanudando nuestra argumentación sobre desamortización diremos que en virtud de la prevención segunda de la ley de 9 de Diciembre de 1870, hay incoados en esta provincia 341 expedientes de igual número de terrenos para la exención de venta por destino á dehesas boyales, y cuya extensión y valor aproximado ni es fácil decirlo, ni aunque lo supiésemos habíamos de publicarlo; pero que puede asegurarse que es el mejor terreno de la provincia, y creemos deber llamar la atención de los pueblos para manifestarles que ya se intenta, ó al menos se discute por ciertos hombres públicos; á quienes el bien de los pueblos nada les importa, la conveniencia de la enagenación de esta clase de fincas. El día que eso llegue á suceder (que llegará y sin tardar mucho) dada la sociedad según camina, será un día de luto y ruina para todos los pueblos de la provincia, y para entonces dichos podrán llamarse si á cada Municipio se le adjudica su dehesa boyal por justa tasación, pues si en su venta por subasta se da entrada á esa calamidad que se llama primistas, entonces más de un pueblo ha de quedar desierto por no poder con tanta gábelas sus ya agotados recursos, á menos que esa misma suprema necesidad dé valor á los pueblos para destruir esa gangrena á que antes nos hemos referido. Para terminar: la desamortización en nuestro país, no ha dado los buenos resultados que en otros por nuestro especial modo de ser 1.º Porque siendo eminentemente pastoril, se requiere para toda ganadería libertad y ensanche de terrenos, y lo enagenado en más de un caso ha sido acotado por sus nuevos poseedores. 2.º Porque para subvenir al pago de lo enagenado, ha sido preciso en muchos casos, ó acudir á préstamos ruinosos, ó á vender parte de la misma ganadería por cuya razón ésta ha decrecido desde hace treinta años; de todo lo cual resulta que los beneficios de la desamortización en nuestro país tardarán algún tiempo en conocerse.

Así pasan como meteoros sucesos que hacen meditar á los hombres pensadores, y suscitan graves reflexiones á los que discurren sin que su entendimiento esté aprisionado por la apatía. Asistir como espectadores á los acontecimientos que más vivamente interesan y con punible desden no preocupase de aquello que más debiera llamar la atención, es defecto de que adolecen los pueblos cuando los enerva el indiferentismo, la apacible calma, la apatía y el abandono que tan fatal suele ser á las sociedades.

Nosotros preferimos siempre á esos signos de decadencia, señales de más virilidad y energía, espíritu de dignidad que nos tenga avisados y apercebidos, porque con el marasmo de la inacción se inficiona la atmósfera en que vive la sociedad, y se corrompe hasta tal punto su organismo, que es empresa muy difícil desarrollar en ella gérmenes de vida, y restablecer ese equilibrio que también existe en la naturaleza donde unos luchan y otros resisten.

Los pueblos indiferentes embrutecidos por la ignorancia y degenerados por la apatía, ó decaen, ó cuando recobran su energía, cuando recavan su dignidad, se agitan como bacantes; al demandar su fuerza de acción, al recoger su desquiciada iniciativa, ostentan en sus obras la marca fatal de su espíritu decaído, la huella indeleble de su decadencia.

Si no es digna ni provechosa para las sociedades la indiferencia como regla de vida, menos será para los elementos que de ella viven y se nutren, que con ella imperan y dominan. El día que desaparece esa indiferencia punible, el día que un pueblo despierta de su abatimiento, desaparecen, dejando como triste legado de su modo de ser, las perturbaciones inherentes á todos los pueblos en decadencia.

Indudablemente; sustituyendo la apatía y el abandono con la actividad y la decisión, se expansionan noblemente el espíritu de los pueblos, levantando por todas partes una atmósfera de progreso y de bienestar que transforma y regenera. Si la indiferencia no empuñase, si el egoísmo no bastardease las sociedades, los que rigen los destinos de estas, se encontrarían en condiciones de pensar con prudencia y proceder con acierto y producir armonías en todas las esferas sociales que tenderían rectamente á la perfección, al progreso y al adelanto.

Todo esto puede conseguirse obedeciendo á las prescripciones de la lógica natural; todo eso podría hacerse si no lo impide la gran debilidad de la indiferencia; todo eso puede realizarse por medio de la acción enérgica de caracteres viriles que eleva á los individuos y salva á los pueblos sacándoles de su funesta postración.

De otro modo, solo se obtiene una vida efímera y la maldición de la historia.

DE TODO UN POCO.

En vista de la bestial idea que se propaga entre las clases menos ilustradas haciendo creer á estas que los señores médicos dan á los pobres unos polvos á fin de que mueran con todos los síntomas del cólera, conveniencia que las autoridades de esta provincia hicieran lo que el Alcalde de Valladolid D. Félix Lopez, quien con motivo de los atentados cometidos en aquella capital contra algunos profesores de medicina, ha publicado una circular declarando que los médicos tienen el carácter de auxiliares y agentes de la autoridad, y conminando con la formación de causa criminal á los que falten á aquellos de obra ó de palabra.

Este suelto nos lo remite un boticario, que mira por la clase.

- Remedios que deben tener en casa todas las familias.
- 1.º Una onza de sub nitrato de bismuto en polvo.
- 2.º Tres onzas de polvos de goma arábiga.
- 3.º Media onza de láudano de Sydenham.
- 4.º Una botella de aguardiente alcanforado.
- 5.º Una botella de ocho onzas de aguarrás cloroforizado.
- 6.º Una botellita de una onza de éter.
- 7.º Cuatro onzas de mostaza en polvo.
- 8.º Un cuenta-gotas.

¡Y todavía dicen que el cólera causa estragos!

El doctor Calleja publica en *El Imparcial* una carta con motivo de sus observaciones en Madrid, y principalmente en Zaragoza, cuya capital acaba de visitar.

«La marcha de la epidemia actual—dice—es la misma que ha seguido otras veces; no la detendrá ninguna suerte de incomunicación; los pueblos acordonados ó que no tengan receptividad para el agente colérico, sufrirán la invasión, y á los que por ventura les falte tal receptividad, no la padecerán, en la certidumbre para mí, que siempre el terror aumentará los sufrimientos. Contra esta calamidad no hay más recurso que imitar la conducta del pueblo zaragozano; aguardar al enemigo con espíritu fuerte, continuando la vida social ordinaria, que es fuente de trabajo.»

El Sr. Calleja aconseja mucha higiene y serenidad; á los ricos, el ejercicio de la caridad, y á todos, que cuando se sientan enfermos llamen al médico.

Esto lo deben aprender todos los patrocinadores de las caenas.

Precisamente en las actuales y críticas circunstancias, por las que desgraciadamente atraviesan la mayor parte de las provincias de la península española y cuando la humanidad entera contempla aterrada é impotente los horribles estragos que el ciclón devastador denominado cólera morbo asiático, está causando entre nuestros hermanos del hispano suelo y de afuera los Pirineos, precisamente en estos angustiosos momentos, en que tan terrible enfermedad arrabata á los más santos y más queridos, del dulce seno del hogar, la dicha y la tranquilidad, dejando tras sí, la horfandad, el luto y la desolación, en sus más téticos coloridos y arran-

cando lágrimas del más acerbo dolor aun á los corazones más depravados, que lloran sin consuelo la pérdida irreparable de una esposa, de un hermano ó de una madre amada; precisamente vuelvo á decir, en medio de esta general zozobra es cuando ciertos entes, sin ilustración, sin sentimientos humanitarios y sin otro amor al prójimo que el egoísmo esclusivista, bien por darsela de guasones ó ya por hacer alarde de valor, van por doquier, sembrando el pánico, con noticias absurdas y pronosticando males sin cuento.

Si hacemos, un análisis de estos *noticieros de callejuela* y perturbadores de la salud pública, los encontraremos, en todas las clases de la esfera social y los hallaremos de diverso sentir é impulsados por distintas causas. Los más y que podemos calificar, de *aristocracia de pega*, son aquellos que pretendiendo estar informados en autorizados círculos y revistiéndose de una *importancia* sin igual cunden con *sigilo* y de puerta en puerta tal ó cual noticia horripilante, que á los postres y para nuestro bienestar, resultan ser solemnes *canards*. Otros que demuestran solo tener *valor*, ante el *miedo*, y estar dotados de unos instintos nada generosos, son los que conociendo, la debilidad de algunos que sufren infinitamente al oír mencionar algo respecto al cólera, gozan con inventarles fábulas sobre tan trascendental asunto y con intimidarlos con este ó el otro cuento para verlos padecer. Estos pertenecen al género *bufa* y aunque son los menos son los que más daño ocasionan con sus importunas y pesadimas bromas.

Finalmente, también los hay que forman la sección más ignorante, pero indudablemente más inocente, pues que dando crédito á cualquier rumor ó *habliya*, dánda la publicidad en sus propias casas y las del vecino, reportando como es natural, la congoja y el temor en las mismas familias, particularmente de las clases proletaria é indigente.

Oyendo á dichos entes el espíritu se abate y la congoja se apodera de nosotros. No hace muchos días que corría por esta villa una noticia, respecto á la invasión colérica en Berlanga de Duero, que ponía los pelos en punta al más despreocupado. Gracias á que nuestro Director escribió á un querido amigo, preguntándole lo que había de cierto, ha podido desmentirse la alarma causada por algunos guasones.

Aún hay más. A estas horas no sabemos si es ó no cierto que el cólera está causando estragos en San Esteban, pues mientras algunos afirman ser verdad, otros lo niegan en absoluto, y de aquí la duda y la incertidumbre que muchas veces causan más daño que la misma realidad.

Y la mentira ha llegado hasta el punto de decir había muerto atacado por la epidemia reinante nuestro amigo D. Gumersindo Peñalba, el cual, á Dios gracias, se halla completamente bueno, sin que haya padecido el menor síntoma de tan terrible enfermedad.

Sr. Gobernador: ¿Puede esto continuar así? Serán dignas del mayor elogio y merecerán la aprobación de las personas sensatas todas cuan las disposiciones dicte V. S. castigando severamente á los que sin tener presente las fatales consecuencias que el pánico produce, anticipan lo que está por suceder y abultan el peligro, con el *laudable* objeto de infundir el terror á sus semejantes.

Habiendo empezado á generalizarse la costumbre de cocer el agua potable para evitar la invasión colérica, debemos hacer la siguiente advertencia:

Está reconocido por la ciencia que son las aguas el ordinario vehículo de la epidemia. Para destruir los gérmenes, el procedimiento más fácil es la ebullición. A los 80 grados de temperatura, según unos y según otros á los 90, mueren los gérmenes epidémicos. Pero como no siempre se tiene á mano termómetro y como en dejarla llegar á la ebullición no hay peligro, preferimos recomendar que la acción se prolongue hasta el momento que el agua rompe á hervir.

En la cocción pierde el agua los gases que lleva en disolución (aire y ácido carbónico), y alguna cantidad de las sales cálcicas que llevaba en suspensión á beneficio del carbónico.

Destruídos estos elementos, el agua es imposible para la digestión y su uso puede causar graves trastornos estomacales.

Hay, pues, que devolverle los elementos perdidos en la cocción y para conseguirlo se hace lo siguiente:

Se cuece el agua hasta el momento de hervir; se deja enfriar; viértese en otra vasija mayor y después de cerrarla se agita para que se mezcle con el aire. Después se añade una cantidad de agua de Seltz, muy fácil de adquirir, y otra cantidad de carbonato cálcico puro, llamado en el comercio alemán.

De este modo se evitará que el agua cocida produzca algunas perturbaciones en el aparato digestivo, las cuales pueden ocasionar terribles consecuencias.

Los Sres. Cos-Gayon y Villaverde han celebrado una conferencia, de la que—al decir de un periódico—no salió satisfecho ninguno de los conferenciantes.

El Ministro de Hacienda persiste en aplicar la ley en todo su rigor y el de la Gobernación en que se modifique en beneficio de los Ayuntamientos.

De esta discrepancia debería resultar, por lo ménos, la dimisión de uno de los dos Ministros.

O de los dos juntos, que sería lo más lógico, lo más conveniente para el país.

Pero don Fernando Cos no dimite ni por Dios.

Y el señor de Villaverde primero una oreja pierde.

¡Ahora es cuando están gozando don Raimundo y don Fernando.

Digna del mayor encomio es la conducta de nuestro paisano el apreciable joven D. Romualdo Gracia Pacheco, residente en Cádiz. Habiendo recibido una carta de nuestro Director, en la que le suplicaba diese alguna cantidad para los desgraciados de Monteagudo, animado el Sr. Gracia y Pacheco por la más laudable caridad, inició la suscripción que en este número publicamos, tomándose el trabajo de ir de casa en casa pidiendo una limosna para nuestros hermanos.

Sem-jante conducta obtendrá algún día la debida recompensa, la cual alcanzará también á nuestros dignos conterráneos de Vinuesa residentes en la provincia gaditana, y á todos cuantos han contribuido con su óbolo ha hacer más llevadera la terrible situación en que se encuentran los vecinos de Monteagudo.

VIII.

Indicado ya, aunque de un modo sucinto é incompleto, el estado de riqueza del país, vamos á ocuparnos en lo referente á tributación, empezando por la siguiente nota:

RIQUEZA IMPONIBLE POR TERRITORIAL en los pueblos de esta provincia.

	Rústica y Colonia.	Urbana.	Pecuaría.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Pueblos que contribuyen al 16 por 100.	2786100	559408	767487	4112995
Idem al 21 por 100.	1957840	351676	553139	2862655
TOTAL.	4743940	911084	1320626	6975650

De donde resulta que la contribución que por territorial, urbana y pecuaría satisface la provincia, asciende á 1.256,236 pesetas 75 céntimos; pero esta suma no entra íntegra en las arcas del Tesoro, pues el Banco de España percibe por derechos de recaudación el 3 por 100, y además se descuentan partidas fallidas, que según este año se ha visto son onerosísimas para el Tesoro, al par que las acciones del Banco se cotizan á más de trescientos; y bueno será consignar aquí que los encargados de este Establecimiento para la recaudación, sacan de míseros contribuyentes, por demora y otros conceptos, mayores sumas que las que perciben como recaudadores. Además el estado percibe de la provincia por contribución de consumos 624,400 pesetas; por cédulas personales 81,136; por contribución industrial 126,422.72; por derechos reales 66,420.71 por derechos de propiedades 82,250; por productos del timbre y estancadas 674,897.50; licencias de uso de armas, caza y pesca 4,510. Diez por 100 de aprovechamientos forestales 16,596.10; licencias de leñas y maderas 8,211.09; y hacemos caso omiso de lo que por loterías, multas y otras análogas haya podido contribuir la provincia, pues el buen juicio de los naturales les evita grandes dispendios en este sentido. También en el año anterior contribuyó esta provincia con cuatrocientos treinta y cuatro soldados, de los cuales nueve perdió el Estado, y noventa y dos redimieron su suerte á metálico. Veamos ahora las sumas que por cuenta de la Nación se han satisfecho por la Tesorería de la provincia durante el año último,

y aunque la generalidad de las cantidades que se expresarán son exactas, algunas ha sido necesario calcularlas por el estado de Diciembre, que si bien puede tener alguna variación con los anteriores, permite por lo demás asegurar una gran aproximación á lo verdadero.

Pagos hechos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el año 1884.

	Pesetas.	Cs.
Hacienda.....	Personal de oficinas.	126.000 »
	Material.	5.500 »
	Alquileres.	2.000 »
	Portes de tabacos.	72.000 »
	Clases pasivas.	276.500 »
	Otros conceptos.	150.000 »
		632.000 »
Gracia y Justicia.	Audiencia, Juzgados y material.	98.696 »
	Clero.	750.000 »
		848.696 »
Gobernación.....	Guardia civil.	270.000 »
	Personal y material.	48.500 »
	Orden público.	13.800 »
	Telégrafos.	39.500 »
	Correos.	120.000 »
		491.800 »
Fomento.....	Personal.	12.500 »
	Instituto y agricultura.	38.500 »
	Obras públicas y caminos.	250.000 »
	Construcción y conservación.	360.000 »
		661.000 »
Guerra.		290.000 »

Y ahora, para que nuestros lectores se puedan formar una pequeña idea de cómo se gastan sus tributos y de la variedad de gabelas que sobre el país pesan, daremos algunos estados mensuales en que se descomponen las cifras que aparecen en la anterior relación.

El arzobispo de Granada ha vendido los caballos de su coche para socorrer á los pobres enfermos.
Sin comentarios.

El Alcalde de Aranda de Duero, ha prohibido al vecindario de dicho pueblo, el uso de las aguas del Duero, ante el temor de que éstas puedan ser conductoras del terrible mal que nos amenaza.

Igual prohibicion debian hacer, en nuestro concepto, los Alcaldes de los pueblos de este partido por cuyas mediaciones pasa el citado rio.

Se nos dice que la epidemia reinante está causando algunas victimas en el pueblo de Vadocondes.

Digna de elogio es la conducta de nuestra Diputacion, la cual ha sido todo lo generosa posible, disponiendo de algunos fondos de la provincia en favor de determinadas poblaciones castigadas por la epidemia. Aun cuando todo esto lo pagamos los contribuyentes, no debemos escasear nuestros aplausos á los generosos diputados, que han interpretado fielmente nuestra voluntad en el citado asunto.

Unicamente nos resta hacer una pregunta: ¿Han dado alguna limosna de su bolsillo particular, nuestros dignos representantes, para socorrer á los desgraciados vecinos de Monteagudo?

Porque si así lo han hecho, debe agregarse este acto meritorio, al que hemos ensalzado anteriormente. Y aun lo juzgamos merecedor de mayor aplauso, por aquello de que *con dinero ageno, cualquiera es caritativo.*

Nuestro querido amigo el ex-senador por esta provincia D. Manuel Ortiz de Pinedo, nos ha remitido con una expresiva carta, que sentimos no poder publicar, por exceso de original, la cantidad de veinticinco pesetas para el vecindario de Monteagudo, manifestándonos acudirá del mismo modo con su óbolo, á socorrer las desgracias que puedan ocurrir en cualquiera otro pueblo de esta provincia.

Damos las gracias al Sr. Ortiz de Pinedo, por tan generoso ofrecimiento.

Uno de nuestros mejores amigos, D. Braulio Espeja, corresponsal de LA PROPAGANDA en San Esteban de Gormaz, ha muerto á causa de una enfermedad aguda.

Las bellísimas cualidades del que en vida fué nuestro amigo, su amor á la libertad, y su entusiasmo por todo cuanto podia referirse al bienestar de esta provincia, hacen que esta redaccion experimente un inmenso dolor por tan grande desgracia.

Pedimos á nuestros suscritores una oracion para el amigo cariñoso cuya pérdida lamentamos.

¿Qué pasa en San Esteban? ¿Hay ó no cólera en dicha villa? Esta es la pregunta que todos hacen desde el último domingo. Una de dos. Si el cólera existe, debe exigirse la debida responsabilidad al Alcalde del citado pueblo, por no haberlo puesto en conocimiento del Sr. Gobernador; y si no hay tal enfermedad, del en ser castigados con mano fuerte los alarmistas, pues nadie puede apreciar los perjuicios que se causan con semejantes noticias.

Lo más seguro sería que el Subdelegado de medicina de este partido, hiciera una visita á la mencionada poblacion, á fin de salir de tal incertidumbre. Estrañándonos mucho, que, segun se nos ha manifestado, se encontrase en San Esteban dicho subdelegado cuando empezaron á correr los primeros rumores, siendo él quien los comunicó á este Ayuntamiento, é ignoramos las razones que pudo tener para venirse inmediatamente que tuvo tal noticia, sin hacer la debida comprobacion.

Es preciso Sr. Gobernador se mande á San Esteban una persona facultativa para aclarar la verdad, pues de otro modo, tanto el vecindario del citado pueblo, como el de todos los comarcas, se encuentran en una situacion muy escepcional.

Hace cuatro dias que se halla casi en sesion permanente la junta de Sanidad de esta villa. ¿Para qué? Para adoptar ciertos acuerdos que no queremos consignar porque nos lo veda el cariño que tenemos á esta poblacion. Y en parte hacemos mal; pues debiamos tratar al Ayuntamiento y á sus asociados en la misma forma que estos tratan á la prensa, pagando su aparente desprecio, que á nosotros ni nos duele ni puede dolernos, con la censura de ciertos actos, que podian traer medianas consecuencias. Tengan por entendido los señores del Ayuntamiento, no son los redactores de LA PROPAGANDA tan tontos, que no sepan apreciar lo que sucede, ni hacer uso, si llega el caso, de cierto derecho que la ley concede á los ciudadanos españoles, derecho que ejercitaremos en forma, si como parece, se trata de hacer caso omiso de nosotros.

Hoy LA PROPAGANDA ve y calla, no respondemos de mañana.

Ha acordado este Ayuntamiento, suspender la funcion que se hacia á San Roque, ínterin duren las actuales circunstancias.

Aprobamos dicho acuerdo.

Los concejales de nuestro Ayuntamiento trabajan de muy buena fé en la cuestion sanitaria, pero deben tener algun espíritu que debe aconsejarles mal en ciertas cuestiones, y esto puede acarrear algun conflicto.

Y no decimos más por hoy.

Comidilla del dia:

«Pueblos invadidos y estadística de los ataques y fallecidos.

Bálsamos, cloruros, ácidos específicos, desinfectantes.....»

Vamos, que al que no le dá el cólera es porque tiene el estómago fuerte.

¡Caracoles, cómo está la cosa!

El doctor Verges, ayudante del doctor Ferrán, ha practicado en Madrid muchas inoculaciones.

Se ha dicho que el gobierno pensó, al tener conocimiento de este hecho, llevar á los tribunales al doctor Verges; pero se encontró con que entre los inoculados se cuentan el general Martinez Campos y toda su familia, y la del general Despujols, y ha desistido de su proposito.

El Sr. Verges ha salido para Alicante á reunirse con el doctor Ferrán.

¡Y dicen que todos somos iguales ante la ley!

Damos las gracias al primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, por la atencion que ha tenido con nuestro corresponsal de Soria, haciendo conducir de pareja en pareja hasta el pueblo de Monteagudo, las setecientas cincuenta pesetas que hemos remitido al alcalde de la citada villa.

Cortamos de nuestro apreciable colega *EL Liberal*:

Doloroso y cruel contraste que señala un colega: «Ved por un lado Monteagudo, ese pobre pueblo del distrito de Almazan, en la provincia de Soria, con los cadáveres amontonados en el cementerio por falta de brazos que los den cristiana sepultura, y todas las correspondencias de Biarritz que hablan de suntuosos almuerzos en la hermosa quinta de los Sres. de Ruiz, que representan, el padre en el Senado y el hijo en el Congreso, á esos afligidos pueblos.

Y aun hay más.

Mientras los diputados de la Union Católica comen opíparamente en Biarritz y son gala de las brillantes soirées del casino, el venerable y evangélico obispo de Cuenca tiene que llevar á casa de un prestamista su anillo pastoral para aliviar de algun modo á los pobres.»

Ole, como dicen los ingleses. La culpa de todo tienen los que prefieren ser esclavos á la condicion de hombres libres.

Y nos estraña mucho la cita que se hace de los Sres. Ruiz, constándonos que el bueno de D. Jacinto ha sido siempre un excelente protector de los huérfanos. Y en Monteagudo hay más de ochenta.

En nuestro concepto debe rectificarse el colega, pues nos consta que el diputado por Almazan ha mandado al Alcalde de Monteagudo, como limosna, las sobras de uno de esos suntuosos almuerzos de que habla *EL Liberal*.

Y sino ha mandado las sobras, ha remitido las migajas de sus banquetes, lo cual es lo mismo.

¡Lástima es que no pueda uno dejar correr la pluma á su gusto!

Segun nos comunica un amigo, dentro de pocos dias remitirá D. Lamberto Martinez, padre de uno de los candidatos para la Diputacion á Cortes del distrito de Almazan, una respetable cantidad para remediar en lo posible las desgracias de Monteagudo.

Wenig, como dicen los alemanes.

En Almazan se nota que desde el momento en que empezó el vecindario á encender hogueras de salvia, tomillo y enebro, echando en ellas azufre, disminuyen los casos, siendo además la enfermedad mucho más benigna.

Nos escribe un amigo de Berlanga de Duero, dándonos cuenta de la invasion cólerica en dicha villa.

El dia 2 del actual se presentó el primer caso en una anciana de 71 años, que hacia 30 no salia de su casa más que para ir á la iglesia, no teniendo dicha señora relacion de ningun género con personas de fuera de la poblacion. ¿Qué dicen acerca de esto, los defensores del sistema de acordamiento? Desde entonces, hasta la fecha, ha habido 17 invasiones y 7 defunciones, siendo mujeres, ancianos y niños los atacados, muriendo tan solo los que padecen alguna enfermedad crónica ó los pequeñuelos que no pueden resistir mucho.

En nuestro concepto el mal no ofrece cuidado.

Nos consta que el digno Alcalde de la citada poblacion, en union del Ayuntamiento trabaja sin descanso por proporcionar lo necesario á todos los atacados y por destruir los focos coleriformes con los medios que aconseja la ciencia. Se ha establecido un hospital con diez camas, y hasta ahora, nada les falta á los enfermos, por mas que el Ayuntamiento de Berlanga cuenta tan solo con sus propios recursos.

Si el mal se agravase, lo cual no es de esperar, irá á dicha villa el diputado provincial D Antonio Sanz.

En general todos los que han sido atacados, se han sentido enfermos despues de algun exceso.

Las noticias que aqui damos son ciertísimas, y confiamos destruirán la falsa alarma que ha habido en virtud de las noticias esparcidas por determinadas personas; y cuando menos esperamos no creará nadie la infame calumnia que se ha propagado de que *habia abandonado el Alcalde de Berlanga D. Benito Sanz, á dicha villa, en el momento de ocurrir la primera invasion.* Esta asquerosa mentira ha podido salir tan solo de los labios de algun miserable. El Alcalde de Berlanga sabe lo que le impone su deber y lo cumplirá, aun cuando le cueste la vida.

A tristes y peligrosas consideraciones se presta ver excluida de la lista de socorros concedidos últimamente por el Gobierno á varias provincias, y publicada hace algunos dias por la prensa, á la de Soria.

Haciéndonos, pues, gran violencia, escusamos todo comentario, concretándonos á hacer resaltar el hecho y ponerlo en conocimiento de sus honrados y pacíficos habitantes, para que conste.

La brillante banda de música del Regimiento de San Marcial, cuyo segundo batallon guarnece á Soria, hizo su entrada en dicha capital el domingo pasado al com-

pás de alegre y armonioso paso doble y con gran regocijo del vecindario que ya con impaciencia esperaba su llegada.

En las noches del 10 y 11 obsequió con lucidas serenatas al Sr Brigadier, gobernador militar de la provincia la primera, y la segunda al Ayuntamiento de la capital como prueba de gratitud por los sacrificios que voluntariamente se ha impuesto para dejar el cuartel en condiciones las más aceptables de comodidad ó higiene como puede reunir las cualquiera de los mejores de España.

El programa de dichas fiestas musicales fué el siguiente:

Noche del 10.

- 1.º Sinfonia *Los Murrullos.*
- 2.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Roberto el Diablo* (de Meyerber.)
- 3.º *Hasta otra vista.* (Tanda de walses.)
- 4.º *Carmita.* (Mazurka.)
- 5.º Jota con variaciones.
- 6.º Paso doble.

Noche del 11.

- 1.º *La Giralda.* (Pasacalle.)
- 2.º Overture de Raymond de Weber.
- 3.º Final del acto primero de la ópera *Un Ballo in Marchera* de Verdi.)
- 4.º *Tout á voces.* (Tanda de walses)
- 5.º Jota con variaciones.
- 6.º Paso doble.

Todas las piezas fueron admirablemente ejecutadas por lo que merecieron los más cumplidos plácemes del numeroso público que las escuchó la citada banda, y en primer término su inteligente director D. Juan Come.

Noticias del cólera referentes á la provincia hasta las 10 de la mañana del 13 y correspondientes al dia 12.

Pue los.	Invadidos.	Defunciones.
Agreda.	21	1
Almazan.	3	0
Berlanga.	8	4
Majan.	30	12
Seron.	5	3
Viana.	3	1
Torlengua.	16	4
Valtuena.	2	0
Fuente Monge.	13	1
Borobia.	4	0

El total de invadidos y muertos en Agreda desde que empezó hasta ayer 13 son 115 de los primeros y 17 de los segundos.

En el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Soria por D. Saturnino Peña contra Domingo Manrique (ambos de aquella vecindad) sobre pago de ocho mil y pico de reales procedentes de una partida de grano, se ha dictado sentencia absolutoria de la demanda al mencionado Manrique.

El Sr Lezcano ha sido el abogado del demandante y el Sr. Molina del demandado.

La noche del lunes tuvimos el gusto de oír en casa de nuestro Director á la pequeña orquesta que han formado algunos artistas de esta illa, la cual tocó varias piezas escogidas.

Felicitemos al Director de dicha orquesta, por los adelantos que notamos en ella.

Instrucciones populares para uso de los desinfectantes de la Farmacia del Dr. Monge, Collado, 57, Soria, para desinfectar las casas y purificar la atmósfera de las mismas.

Se pone en unos platos ordinarios repartidos por diversos puntos de la casa, *cuadras, corrales, patios, etcétera*, una porcion del *hipoclorito cálcico* mezclado con un poco de agua hasta formar un liquido bastante espeso, y despues se añaden de vez en cuando á dicha masa, unas gotas de *ácido clorhídrico*.

Haciendo reaccionar el *ácido sulfúrico* sobre una mezcla de *sal comun* y *bioxido de manganeso* se consigue tambien el desprendimiento del *gas cloro*.

El *azufre* en polvo proyectado sobre unas áscuas (para las habitaciones) y sobre hogueras de plantas aromáticas (para calles estrechas, corrales, etc.) produce una atmósfera de *gas sulfuroso* muy conveniente para destruir todo germen parasitario.

Para habitaciones principales, alcobas, ropas, muebles etc.

Se echa media jicara del *ácido fénico* en una jofaina llena de agua y con el liquido resultante se riega ligeramente el suelo, dos veces al dia y se rocian las paredes, etc.

Para los sitios escusados, atarjeas y alcantarillas generales.

Se lavan primeramente con un liquido compuesto de *Acido clorhídrico*. 1 litro.
Agua. 6 id.

Al poco rato con otro segun la siguiente fórmula:
Hipoclorito cálcico. 1 kilo.
Agua. 20 id.

Despues con una disolucion compuesta de:
Sulfato ferroso. 1 id.
Agua. 10 id.

Pañado algun tiempo se vierte agua abundante. El llamado *desinfectante completo* va acompañado de su correspondiente instruccion.

NOTA. Estas operaciones deben practicarse, á lo ménos, dos veces en semana.

Por exceso de original sentimos no poder insertar íntegra la carta que nos remite nuestro amigo D. Matias Sancha desde Borobia, dando detalles acerca de la epidemia cólerica de dicha localidad.

Hace ver en su carta, que la poca higiene en los pueblos y la tardanza en manifestar las invasiones primeras por evitar perjuicios materiales, son la causa de la propagacion de la epidemia, quedando burlada de esta manera la vigilancia constante que se observa en la mayor parte de ellos.

Cuando se ve el terrible azote lejos de nuestras viviendas, dice, nos llama la atencion más por curiosidad que por amor al prójimo, y á medida que se va aproximando, las conversaciones sobre el asunto aumentan, hasta que cuando se le tiene en casa, el llanto del amigo, del vecino ó de la familia, hace que el pánico se apodere de todos los espíritus.

En dicho punto, apesar de los esfuerzos de las autoridades, párroco, Médico, Secretario, Maestro, Veterinario y otras muchas personas con la Junta de Sanidad, la epidemia continúa, no pudiendo encontrar quien dé sepultura á los cadáveres, dándose el caso de un marido y tres hijas llevar en hombros hasta el cementerio el cuerpo de la que habia sido esposa y madre.

Los tribunales belgas entienden en un proceso, cuya trágica y criminal heroína merece una noticia.

Trátase de una jóven de veintin años llamada Maria Cleman, delgada rubia, esbelta y bellísima, con la espresion cándida, inocente y casi infantil, á quien se sigue proceso por envenenadora.

En los primeros interrogatorios negó los crímenes que se le imputaban; pero despues ha confesado que ha envenenado á su padre en 1884, á su madre á principios del año actual, y á dos hermanos recientemente.

Al preguntarla el presidente del tribunal por qué envenenaba, dijo la acusada:

«Porque no puedo evitarlo. Oigo voces en mi alma, que me dicen que envenene.»

«Algo hay dentro de mí que me obliga á hacer esto. Yo adoraba á mi madre, y aun cuando la veia sufrir, dia y noche me perseguia la misma voz, diciéndome sin cesar: «¡Haz que duerma en paz; en la sepultura se descansa.»

Busqué veneno y se lo mezclé en los alimentos en cantidades pequeñas, hasta que murió. Creí morir de pena por la muerte de mi madre, porque la adoraba, menos cuando esas voces interiores me hablaban.

Por razones idénticas envenené á mi padre, que no se encontraba bien tampoco, y despues ese implacable espíritu de mi espíritu me dijo que envenenara á mis hermanos y los envenené...»

Un astrónomo italiano aventura los siguientes juicios sobre el mes de Agosto:

«Continuacion del periodo tempestuoso que comenzó el 27 de Julio.

Temporales muy fuertes al Este y Sudeste de Francia del 1 al 3.

Del 3 al 10 calor extraordinario y cielo borrascoso; temperatura malsana en el centro y mediodía de Europa. Atmósfera saturada de electricidad; comunicaciones telegráficas muy difíciles en Francia, España é Italia. Graves perturbaciones atmosféricas. Violentos huracanes en Argelia y Túnez.

Del 10 al 25 continúan las borrascas y desciende la temperatura.

Del 25 al 2 de Setiembre, lluvias torrenciales en toda la Europa meridional. Vientos fuertes en el Mediterráneo del 25 al 26 y del 29 al 30; crecimiento de rios y torrentes; navegacion difícil en el Mediterráneo. Baja la temperatura sensiblemente. Son muy probables los naufragios en el Mediterráneo occidental.

Resumiendo: mes borrascoso del 1 al 25; lluvioso del 25 al 31 y muy caluroso del 3 al 10.

Nos consta que el digno Alcalde de esta villa cumpliendo exactamente con su deber, cuya conducta debian imitar otros Alcaldes, no se ha estralimitado en nada en la cuestion de salud pública, tomando acertadísimas medidas para evitar la invasion cólerica en esta poblacion, en vista de la situacion en que se halla segun noticias fidedignas, cierto pueblo de este partido, en el cual por interés privado ó por otra causa que no queremos calificar, se está ocultando lo que sucede, no solo á los pueblos limítrofes, sino tambien al señor Gobernador, faltando á lo prevenido por las disposiciones legales. Esta es la única contestacion que debemos dar á cierto colega que en este asunto, no sabe lo que dice, ó no quiere decir lo que sabe.

Señor Gobernador ¿Podría V. S. decirnos quién se entretiene en levantar los sellos de póliza de peseta, que van unidos como reintegro á los presupuestos de algunos Ayuntamientos?

Tenemos curiosidad por saber esto, pues el que los arranca se los guarda sin duda distraido, cometiendo un delito que podia muy bien estar incluido en el Código penal.

Decimos esto porque hemos visto los presupuestos de algunos pueblos, para su reforma á virtud de lo dispuesto en la Real orden de 29 de Junio último.

Uno de los acontecimientos más extraordinarios y único hasta la fecha en los fastos del país del petróleo, ha tenido recientemente lugar en Titusville (Pensilvania.) Habiendo un propietario querido explorar la zona de sus posesiones para ver si se topaba con un buen yacimiento de rico aceite mineral, abrió un profundo pozo donde creyó oportuno. Cansado de no conseguir su objeto y habiéndose encontrado con un suelo altamente peñascoso, iba ya á cegar el pozo, cuando se le ocurrió volar el obstáculo que la roca le oponia por medio de la dinamita.

En cuanto hubo puesto tal medio en práctica, respondió el pozo con una gigantesca oleada de petróleo que rebasando muy pronto la abertura fué á inundar los campos inmediatos. Como no se esperaba semejante resultado, este torrente de aceite se perdió miserablemente durante algunas horas, mas luego acudiendo un considerable número de obreros, se consiguió dirigirla al preciado liquido á un capaz reservorio donde es almacenado en la cantidad de unos 400 barriles por hora, ó sea de 9.000 por dia, lo cual hace que este pozo privilegiado sobrepase en unos 3.000 barriles el rendimiento de los más favorecidos hasta hoy dia.

De un artículo que publica *El Figaro* sobre lo que deben las naciones de Europa y lo que gastan en ejércitos, tomamos estos datos:

Valor nominal de lo que debe cada uno de los grandes Estados de Europa.

	Francos.
Francia	24.000.000.000
Inglaterra	19.000.000.000
Rusia	15.000.000.000
Austria-Hungria	12.600.000.000
España	12.000.000.000
Italia	11.900.000.000
Imperio de Alemania y Estados adhe- ridos	7.900.000.000

Cantidades que gastan en sus ejércitos.

	Francos.
Rusia	1.162.167.188
Francia	850.269.821
Inglaterra	792.054.866
Alemania	570.332.245
Austria-Hungria	338.439.416
Italia	303.201.306
España	157.360.853

Como ven nuestros lectores, nuestra patria ocupa un lugar muy distinguido entre las naciones que mas deben y más dinero derrochan en el sostenimiento de sus ejércitos.

Bajo este punto de vista merece figurar España entre las naciones de primer orden.

Ojalá le sucediera lo mismo respecto a instrucción y veneros de riqueza; pero desgraciadamente en esta parte estamos al nivel de Turquía y otros países tan civilizados como éste.

Confiamos todo a los Gobiernos conservadores, que ellos nos conducirán a puertos de claridad.

Por de pronto el señor de Cos y Gayon ya ha regalado a la Hacienda unos cuantos milloncitos más en la recaudación de consumos comparada a la de igual mes de años anteriores.

Y aun habrá quien se atreva a dudar de la bondad de su proyecto.

En Valencia ha ocurrido una sensible desgracia.

Un niño de seis años, hijo de un oficial del regimiento de caballería de lanceros de Sagunto, cogió un frasco de ácido fénico que estaba sobre una mesa de su casa, destinado a fumigar la habitación, donde recientemente ha ocurrido un fallecimiento de la enfermedad reinante, y apuro su contenido. Los efectos no tardaron en presentarse, y el desconsolado padre del niño, que se apercibió de lo que ocurría, lo llevó consigo al establecimiento de farmacia del Sr. Lucia, y a pesar de los auxilios que se le prestaron falleció la infeliz criatura.

Segun nos dice nuestro activo corresponsal de Gormara, ha desaparecido la epidemia cólerica de dicho pueblo.

—Pues, señor, no llevo yo a entender eso de tantos nombres como han puesto los médicos a los bichos del cólera.
—¡Si es muy sencillo!
—Lo sera, pero yo no lo entiendo.
—Vera usted; los cabezas de familia ó sea los padres; se llaman *microbios*.
—Bueno.
—Las esposas de los *microbios* se llaman *bacterias*.
—¡Ya!
—Los hijos varones son los que se llaman *bacillus*.
—Vamos, ya entiendo.
—Y las hembras, ó sean las hijas solteras, *virgulas*.
—No diga usted más, ya está comprendido. Pero se me ocurre otra duda: ¿y como se distinguen?
—¡Haciéndoles la autopsia!

En las provincias atacadas por el cólera se han suspendido las operaciones de quintas hasta que desaparezca la epidemia reinante.

VARIEDADES.

UN PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.

Desde nuestra modesta y laboriosa situación de Médico de partido, pretendemos ser útiles a nuestros atribulados paisanos, hoy que el terrible viajero del Ganges se pasea por casi toda España y ha, sañudamente, invadido muchos de los pueblos de nuestra provincia.

Al confesar, como honrada y lealmente confesamos, que el preservativo, ni es nuevo, ni desconocido, ni deja hoy de usarse por no pocas personas que cruzaron, con él, las epidemias cólericas de 1855 y 1865, claro está que no tenemos otra pretensión ni propósito que difundirlo, por medio de nuestro consejo, puesto que hemos formado el íntimo convencimiento de que es útil y está exento de todo perjuicio.

Como no tratamos de propinar una nueva fórmula de curación al aturdimiento público, faltar de fé ante la profusion de remedios que circulan, ante la versatilidad que los caracteriza, y ante las opiniones científicas que los apoyan ó combaten, hemos de limitar nuestro pequeño trabajo a los fines del epigrafe, que nada tienen que ver ni con la ciencia ni con el empirismo, que en el triste momento histórico que atravesamos se proponen, noblemente, combatir y vencer al cólera, con sus opiniones y remedios.

Dejemos a la práctica y a la estadística, resolver sobre la eficacia de la inoculación anti-cólerica, de que es autor nuestro ilustre compatriota y compañero el Dr. Ferran: esperemos á que sobre el *Bacillus virgula*, pretendido descubrimiento del sabio Dr. Koch, de ser el origen y desarrollo del cólera morbo asiático, diga la ciencia la última palabra: estudiemos, aún, las opiniones que llevan a la atmósfera ese mortife-

ro y venenoso germen: respetemos los procedimientos y fórmulas de curación del Dr. Pasteur, de Rubini, de Tusini, de Maestre Perez; de Gallardo por el método de Itayem, de Orfila, de Builla y Alegre, de Maestre, del P. Janiul, y tantos otros, y recomendamos, en primer término, como el mejor preservativo, y antes de hacerlo del que nos ocupa, la observancia de las reglas higiénicas publicadas por nuestra Real Academia de Medicina, y la de los preceptos que contiene la *cartilla sanitaria*, que se ha circulado profusamente en nuestra provincia, con tanto acierto y tanta ilustración redactada.
El preservativo que aconsejamos es el uso de la

Flor de azufre,

aplicada a las plantas de los pies.
Debe ponerse, un día si y otro no, en cantidad de una cucharada de las de café, para cada pié, dentro y extendida en las medias ó calcetines, sin que sea necesario mudarse de éstos todos los días.

El uso, así, del azufre, no es nocivo a la salud: por el contrario; continuado, puede producir una modificación saludable en muchas de las afecciones nerviosas, en la gota, el histerismo, el reumatismo, las herpes y otras enfermedades de la piel, las hemorroides, los infartos viscerales y en los fenómenos saturninos. Es conveniente, sin embargo, se abstengan de él los que padezcan afecciones crónicas del pecho, con lesión orgánica en los respiratorios.

No ocasiona una repentina supresión del sudor de los pies, hecho que pudiera generar algun grave accidente, y si tiende a modificar, lentamente, el mal interno, de que es sintoma y manifestación indudable esa secreción fétida.

El azufre es un cuerpo simple metaloide: segun los ingeniosos experimentos de Davy y Berthollet contiene oxígeno, hidrógeno y una base particular cuya separación no pudieron conseguir: en su estado comun se encuentra más ó menos impurificado por el sulfuro de arsénico: posee la electricidad resinosa, que se desarrolla por el frotamiento: presta poca conductibilidad al calorico y al fluido eléctrico: es muy soluble en las sustancias crasas: se salifica en contacto con los humores del cuerpo: forma sulfuros é hiposulfitos alcalinos al unirse al jugo estomacal ó a los líquidos de la piel; y se reduce a vapor a una alta temperatura, produciendo el gas ácido sulfuroso, reconocido como eficaz desinfectante.

Dados los principios y cualidades de este precioso y enérgico agente de la materia médica, colocado al roce y frotamiento de las estremidades del cuerpo humano, desenvuelve la acción medicinal que le es propia, tanto más cuanto mayor es el calor de la parte á que se aplica. Así difundida por el organismo y considerada como medicamento de causa, indudablemente contrarresta todas las que favorecen ó predisponen al cólera morbo asiático.

Sencillo el remedio; inofensivo y probado en

la práctica. creemos hacer un bien con aconsejar como aconsejamos llenos de confianza, el uso de la flor de azufre, como preservativo de la epidemia reinante.

E DE C.

ÚLTIMA HORA.

14, 2,50 tarde

Director PROPAGANDA:

Berlanga, nada; Almazan, 6 invasiones y 1 defunción; Valtueña, 3 y 1; Majan, 12, 6 Torlengua, 2, 5; Viana, nada; Monteagudo, nada; Fuentelmonje, 14, 2; Cubo Solana, 3, 2; Santa Maria de Almazan, 10, 2; Seron3, 1; Agreda, 12, 1.

(Corresponsal)

LA NIÑA

LUISA NAFRIA GOMEZ Y ROMERO

Ha fallecido en Arauzo de Miel (Búrgos) el día 28 de Julio á los 3 años de edad.

Sus inconsolables padres, hermanita, abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

DON BRAULIO ESPEJA PEÑALBA

Ha fallecido en San Petéban de Gormas el día 9 del corriente, á los 46 años de edad.

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, madre, padre, político, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos encomiendan á Dios el alma del finado, rogándole por su eterno descanso.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

DESINFECTANTES

FARMACIA DEL DOCTOR MONGE.

Nueva remesa.—Precios económicos.

	Reales.
Alcanfor sublimado, 460 gramos.	14
Hipoclorito cálcico superior, 1 kilo.	5
Idem idem 25 kilos.	100
Acido clorhídrico (el mejor para adicionar al cloruro cálcico) 1 kilo.	3
Acido fénico puro blanco cristalizado, 1 kilo.	42
Idem idem líquido al 50 por 100 de concentración, 1 kilo.	30
Sulfato ferroso.	2
Idem idem 25 kilos.	40
Broxido de manganeso en polvo, 1 kilo.	3
Azufre en polvo, 1 kilo.	3

DESINFECTANTE COMPLETO

usado con gran éxito en Francia el año próximo pasado.

Paquete de 1 kilo. 4

Unico depósito para toda la provincia en esta Farmacia.

COLLADO, 57, SORIA.

NOTA. Para disfrutar el beneficio de los precios anteriores hay que tomar la cantidad de producto á que están asignados. Las fracciones tienen que sufrir algun aumento

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precios de suscripción: 5,25 francos por trimestre

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5,25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías en Paris, rue Papillon, núm. 7.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios» en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantía de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratación de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros.

Artículos de fantasia en bisutería, quincalla, perfumaría, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

GARANTÍA POSITIVA

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL COMPADRE

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

FARMACIA DE C. REMACHA

SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud á los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido, sino corresponder á su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como tambien los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA

San Leonardo.